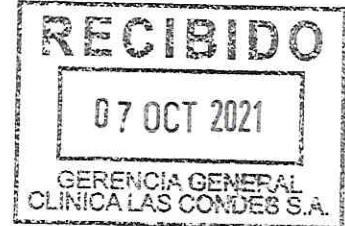


Santiago, 7 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.
Presente



Ref.: Propuesta de candidato a Director Independiente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso cuarto del artículo 50 bis de la ley n.º 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Circular 1956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en representación del accionista **Inversiones Castilla S.A.**, vengo en proponer como candidato a director independiente de Clínica Las Condes S.A., al señor **Juan Enrique Coeymans Zabala**, cédula de identidad N.º 13.830.780-8, para la elección de directorio que se verificará en la Junta Extraordinaria de Accionista que fijada para el día 19 de octubre de 2021.

Atte.,

Segundo Gómez Pacheco

RUT 6.053.060-2

p.p. Inversiones Castilla S.A.

RUT 76.877.127-8